DIARIO DE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon: Pellgros, 3 :: Telétono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 12 de febrero de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCANA

ANO LXV.-NUMERO 12.527

Saludo a la bandera en el mar

Vigo of

P Rice

Mcanon.

rero, de

r do Ca-

Caran de

Lico, La

Puerto

al regre

ielai.350 cla-

e de llos,

, de gido can-

ss of

llos.

pues

es,

OS,

de

Hasta hace pocos lustros desfilaban los regimientos de nuestro Ejército por las celles y el público veía pasar con la mayor indiferencia la bandera nacional sin que nadie hiciese el menor ademán de saludarla. Coincidiendo con los pasados desastres, y como demostración de que el sentimiento de la nacionalidad podría estar dormido, pero no muerto, comenzó a infiltrarse en nuestras costumbres públicas el respeto a la bandera, y hoy todos la saludan, al extremo de considerarse una falta de cortesía y hasta de educación no descubrirse ante ella.

Estas demostraciones de patriotismo en medio del bullicio de las calles, son más entusastas y expresivas en el mar. Alli, donde el aislamiento en que el buque navega y los peligros que constantemente le acechan hacen que se manifieste con más fuerza el sentimiento de la Patria; alli, donde el abismo que atrae y la inmensionad que anonada alzan el espiritu a regiones elevadas con el recuerdo nostálgico de los que en nuestra tierra quedaron y la esperanza de volver a pisar su suelo, cuando el azar de la navegación neva a un buque mercante : cruzarse con otro de guerra, al contemplar el pabellon nacional ondeando en su popa, el sentimiento de la nacionalidad se desborda y el escalofrío que podriamos llamar del patriotismo recorre los cuerpos, los ojos se humedecen y las demostraciones de entusiasmo y alegria se traducen en vivas y saludos a la sagrada enseña que simboliza el hogar, la familia y la Patria.

Este saludo espontáneo, cortés y respetuoso no necesita ser impuesto: lo rinde voluntariamente ante su bandera todo español amante de su nación.

Sin embargo, la legislación de Marina contiene disposiciones para reglamentar la forma de los saludos a la bandera por los buques mercantes.

Las Ordenanzas generales de la Armada de 1793, en su tratado 4.º, título II, artículo 43, imponen la obligación a los buques mercantes que lleven artillería de saludar con disparos a los buques de guerra que encuentren en su ruta, y el artículo 96 de la Instrucción sobre honores y saludos de 10 de diciembre de 1878, previene que al saludo del buque mercante conteste el de guerra con un número de tiros que no exceda de tres.

Por último, y pareciendo deficientes estas disposiciones, se completaron con la Real orden de 14 de julio de 1902, se gún la cual, siempre que un buque mercante español encuentre a otro de guerra o pase a la vista de una fortaleza de la costa que tenga arbolado el pabellón nacional hará a éste el correspondiente sa ludo arriando por tres veces su bandera, que por los buques de guerra será contestado en la forma establecida en el párrafo último del artículo 11 de la Instrucción citada, o sea arriándola una sola vez

CASA REAL

El Rey recibió en audiencia al vicealmirante don José Núñez Quijano, generales de brigada don Ricardo Salas Cadena, y don Joaquín Tovalina Basabú, auditor general don Angel García Otermin; coroneles don Mariano Roca Carbonell, de Artillería, y don Juan Martínez Fernández, de Ingenieros.

Comandante de Infantería don José Castro Guernica; comisario segundo don Luís Martinez Delgado y capitanes don Alberto Moreno Abella, de Infantería, don Virgilio Rodríguez Ibarbe, de Caballería y don Julio Pérez y Pérez, de ia Guardia civil.

—Ayer mañana despachó con el Rey el ministro de Marina.

Cumplimentaron a Su Majestad el ex ministro de la Guerra, general Arda naz, el director de la Guardia civil, general Sanjurjo y el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti. Este litimo manifestó que había ido a cum

plimentar al Rey aprovechando su estan cia en Madrid, en visita de obligada cor-

—Estuvo también a cumplimentar al Monarca el general Piquer, gentilhombre de Su Majestad. Manifestó que había ido a ofrecer sus respetos al Soberano, precisamente en esta fecha, y a reiterarle su inquebrantable adhesión, no obstante el sentimiento que le produjo la muerte de todos conocida, de su sobrino el capitán García Hernández, casado con una sobrina suya.

EL REGRESO DE LA REINA

Su Majestad la Reina regresará de Londres el próximo día 17

UN RETRATO DEL REY

Se ha recibido en Palacio con gran gratitud por parte del Rey un retrato que le ha hecho al óleo el conocido artista de Barcelona Cristóbal Montserrat, retrato que se le ofreció a Su Majestad en el día de su santo, como homenaje de adhesión y simpatia por varias entidades barcelonesas, liberates, conservadoras, Union Monárquica y Nacional, Juventua Monárquica y otras afines. El retrato representa al Rey, con uniforme de las Ordenes Militares, y acompaña al cuadro un mensaje muy expresivo que firma el conde de Figols.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Pasa a situación de primera reserva por edad, el general de brigada don Fermín de Sojo.

Se promueve a general de brigada al coronel de Ingenieros don Francisco Mon-

Se nombra comandante general de Ingenieros de la sexta región, al general de brigada, don Francisco Montesoro.

MARINA. — Aplazando la aplicación del artículo octavo del Real decreto de 21 de agosto de 1925, sobre primas a la navegación.

Propuesta de mando del cañonero «Canalejas», a favor del capitán de fragata don Jouquín García del Valle.

Idem id. a favor del comisario de pri mera, don Emilio Peláez, comisario don Narciso Cayetano Ojeda y contador de navio, don Jaime Salvá.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE

El general Bérenguer se encuentra mejoradísimo, y seguramente hoy podrá ya calzarse y salir a la calle.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Matos recibió a una comis on de vendedores ambulantes, que le pidio que el Carnaval dure cuatro días, pues, en caso contrario, serían grandes los perjuicios que se les irrogarán.

También recibió el ministro de la Gobernación a los señores Senante, Sotomayor, Galinsoga (D. José y D. Luis), conde de Vallellano y Núñez Maturana.

Al hablar con los periodistas, el ministro dijo que había presidido una reunión del Patronato de Ciegos, muy interesante, teniendo en cuenta la significación científica y social de cada uno de sus componentes.

Los periodistas le hablaron de la situación política, y el señor Matos contestó que se había publicado una nota del partido regionalista en la «Veu de Catalunya» de mucho interés, porque aquel partido es completamente contrario a la abstención electoral.

Acerca de los incidentes que se anunciaban en la Cárcel Modelo, dijo el ministro que, por fortuna, no se habían producido y que sus noticias confirmábanle que el orden no se alteró y que únicamente hubo algunos grupos por ahí, sin alterar la circulación.

Bailes de Carnaval

Circulo de la Unión Mercantil Industrial

Mañana, a las once de la noche, se celebrará en el teatro de la Zarzuela un baile organizado por el citado Círculo de la Unión Mercantil.

Los socios podrán recoger las invitacio: nes en Conserjería.

Centro Burgalés

Esta Sociedad ha organizado grandes bailes de máscaras, que se celebrarán en los salones de este Centro, dando principio el dia 15 a las diez de la noche. El 17, a las cinco de la tarde, se verificará el tradicional baile de niños, adjudicándo se varios premios a los distraces más ar tisticos a juicio del Jurado. Este mismo dia, a las diez de la noche, gran baile en el salon de fiestas del Gran Metropolitano, orquestas española y americana, y original baile de colores; estando el sa lón artisticamente adornado.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaria del Centro.

Casa de la Montaña

Una comisión integrada por socios de la Casa de la Montana, organiza un ban quete en honor de su presidente D. Ramon Riancho y Porras, como homenaje a su brillante gestion al frente ode la misma.

Al acto, que se celebrará el próximo domingo, dia 15, a la una y media de la tarde, se invita a la colonia montaneso de Madrid.

Este Centro regional, siguiendo la tradicional costumbre, celebrará dos esplénmuos banes de mascaras en el teatro meat mosales, el domingo, 10 del actual, de once de la noche a la madrugada, y el siguiente domingo, dia 22, de cuatro de la torde a nueve de la noche, en honor de la comma montanesa residente en esta corte.

Gentro Asturiano

Organizado por este Centro y a beneficio de su institucion de Ensenanza, se celebrara en el teatro Reina Victoria un gran bane de mascaras el lunes, 16 del corriente, de once de la noche a la madrugada.

Las invitaciones para esta fiesta pue den recogerse en la secretaria de dicho centro, Ascará, 9.

de Actores Espanoies

A juzgar por la extraordinaria venta de ometes que se hace en la contaduria del teatro de la Comedia y en las oficinas del Sindicato de Actores, avenida de Eduarda Dato, i; telefono 14.122, para el gran pane de mascaras organizado por las actifices espanolas y que tenora efecto en el mencionado teatro el sabado día 14 de los que cursan, podemos garantizar el exito y animación de la fiesta.

El triunto conseguido en los ensayos que se han celebrado en el teatro de la Comedia por los artistas de las compañías de Eulogio Velasco y de los teatros Romea y Martín, en los números que han de interpretar en el baile, fué clamoroso, Todas las actrices y actores de Madrid, congregados en el teatro para presencial los ensayos, aplaudían con verdadero entusiasmo.

Será una fiesta verdaderamente ecepcional.

SEVILLA

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

SEVILLA.—Ha visitado al gobernador civil, para corresponder a la visita que éste le hizo, el embajador de los Estados Unidos de España, que, en unión de su señora, se encuentra en esta ciudad.

El mencionado diplomático marchó a Algeciras, desde donde emprenderá una excursión para Marruecos.

OBRAS DE URBANIZACION

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado que ha solicitado permiso de la superioridad, para ampliar la rampa de entra-

da del puente de San Telmo por la puerta Jerez, y que dentro de poco tiempo, comenzarán las obras de la urbanización de los Remedios. Las primeras construcciones se harán en la plaza de Cuba y constarán de diez casas de cinco pisos cada una, con un área total de cinco milmetros cuadrados. Luego seguirá la urbanización de varias calles que partirán de dicha plaza. Las obras se realizarán inmediatamente que sean aprobadas por la Comisión Permanente del Avuntamiento, las modificaciones que ha solicitado la empresa.

El príncipe de Gales, en el Perú

LIMA.—El Príncipe de Gales y su hermano Jorge han llegado a esta capital, después de visitar Talaza y Lobitos, en la zona petrolífera hacia el norte del Perú.

El «Oropesa» atracó a las nueve, en el puecto de El Callao.

El ministro de Negocios Extranjeros, acompañado del Comité de recepción, su bió a bordo, invitando a los Príncipes ingleses a bajar a tierra. El Principe fué saludado por las autoridades, rindiendo honores militares una compañía de Infantería, mientras la banda de música entonaba el himno inglés.

Doce aviones y doce hidroaviones re alizaron diversos vuelos sobre el trayec to de la comitiva.

El Príncipe, después de revistar las tropas, se dirigió al Ayuntamiento, dende en el salón de sesiones se le hizo en trega del título de ciudadano de honor de la ciudad.

Por la tarde, el Príncipe y el Presidente de la República cambiaron visitas, y por la noche el Presidente de la República ofrecerá un banquete en honor del Principe y su hermano.

Política alemana

El discurso de Curtius

BERLIN.—El discurso del señor Curtius se comenta en términos muy favorables en los círculos políticos que apoyan al Gobierno Bruning, donde no ofrece duda que éste obtenga una fuerte mayorna al discutirse la política exterior.

La campaña de agitación de los nacionalsocialistas

BERLIN.—La mayoría de los diputados nacionalsocialistas han salido de esta capital para dirigirse a sus respectivos distritos, y se asegura que, por orden de Hitler, organizarán la semana próxima y siguientes el mayor número de manifestaciones y mítines que sea posible. Esto parece indicar que tienen verdaderamente la intención de no participar en los trabajos del Reischstag durante bastante tiempo.

En Breslau, la llegada de los diputados nacionalsocialistas ha dado lugar a diversas manifestaciones en la estación y en las calles.

Una decisión no definitiva todavía, adoptada esta tarde por el grupo nacionallista parlamentario expresa el propósito de no participar en los trabajos del Reichstag hasta nueva orden.

En los círculos parlamentarios se acpge sin emoción esta decisión de los partidos de oposición de la derecha, e incluso se afirma que con ello los diputados podrán realizar sus tareas con más rapidez y los debates desarrollarse con más tranquilidad.

Algunos periódicos dicen que varias personalidades de la derecha tienen la intención de efectuar propaganda encaminada a conseguir la disolución del Reichstag.

Ciento cincuenta diputados procesados

BTRLIN. — La «Wossische Zeitung» dice que en breve comenzará la instrucción de 150 procesos contra diputados cuya inmunidad parlamentaria ha sido levantada por decisión del Reichstag.

Información de Marina

El ministerio de Marina crea los Inspectores de buques y explica las condiciones que se requieren para aspirar a serio

Con el nombre de inspectores de buques mercantes se designa el personal oficial autorizado por la Administración española para efectuar cuantos reconocimientos y operaciones facultativas requiera la intervención del Estado en la marina mercante.

Estos inspectores tendrán a sus órdenes un ayudante con el nombre de perito auxiliar, en el que podrán delegar.

En cada provincia marítima habrá un inspector suplente, excepto en las de Barcelona y Bilbao, en donde habrá dos inspectores de buques con sus peritos auxiliares y un inspector suplente.

Las provincias marítimas se dividirán en zona del Norte, zona del Sur y zona de Levante.

Dependerán de la Dirección general de Navegación, y para el desempeño de sus funciones estarán comprendidos en el artículo octavo del Código Penal de Marina.

El articulado del Real decreto sigue explicando las condiciones precisas para ocupar estos cargos, así como su número, punto de residencia, etc.

Formidable incendio en Valdepeñas

ARDEN CUATRO CASAS DE UNA MANZANA

VALDEPEÑAS.—A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en el centro de la población, ardiendo cuatro casas de una manzana. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el pueblo en masa, y fos bomberos, que trabajan denodadamente con pésimo material, único de que se dispone para dominar el fuego.

A última hora de la noche habían que dado destruídas la Cooperativa de comestibles, un comercio propiedad de don Emiliano Pérez, un establecimiento de tejidos de don Manuel León y el piso alto de una casa, habitado por la viuda del señor Pérez Filloi.

Las llamas amenazan propagarse a la iglesia de la Asunción.

La Benemérita acordona el lugar del simestro para evitar que los derrumbamientos produzcan desgracias personales, que, afortunadamente, hasta ahora no se han registrado.

Para evitar la propagacón del voraz elemento, obreros municipales arrojan agua con mangas desde las azoteas de las casas próximas.

Han sido desalojados algunos inmuebles cercanos al lugar del simestro, por temor a que se propaguen las llamas.

Se recuerda que hace veinte años se produjo un incudio análogo en la misma manzana de casas, muchas de las cuales quedaron destruídas. Las llamas se divisan desde gran distancia. El gentío se agolpa en el lugar del suceso.

Carreras de galgos

La Comisión del programa del Club Deportivo Galguero ha redactado interesantes condiciones para las carreras correspondientes a la octava reunión de invierno. De las siete carreras, tres son de primera categoría, dos de segunda y las restantes de tercera.

La de primera categoría, clase A se correrá sobre 640 metros (700 yardas), y como quiera que no se estimula otra condición, es segura la participación de los mejores galgos, especialidades en esta distancia.

La clase B es más bien de consolación, y será sobre las clásicas 500 yardas. La tercera carrera de primera categoria se reserva para los galgos saltadores, pre firiéndose los que menos han ganado en la actual temporada.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Dice "A B C":

«Las abstenciones, la vieja política y la necesidad del refrendo del pueblo

Anoche, a última hora, nuestro redactor positico sostuvo una intersante conversacion con el presidente del Consejo. Habiaron de la situación política y de los temas que la actualidad piantea; y el general berenguer, sincero y explicito, no recató su juicio. De este diálogo nuestro compañero ha entresacado las siguientes manifestaciones:

-Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento i nas no están de acuerdo con las palabras. a la lucha. Pero en los que se llaman politicos y de políticos alardean, el retrar i mental o el abstencionista, se han acogido miento es incomprensible. Yo me pregunto; ¿ En qué otro terreno quieren entablar la lucha?

He ido de absoluta buena fe a preparar el campo para la contienda, y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más, que parte actuante, he sido y soy un juez i imparcial. ¿Qué otra cosa podían pedir- 1

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Veo en ella la elección de derroteros anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades obscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora sólo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. ¿No son éstos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad, sin apurar todos los medios de defensa

Es verdad, como usted dice-confirmó el general Berenguer ante una reflexión de nuestro compañero-, que todo aparece confuso en estos momentos, y esta confusión llega hasta el punto de que no se pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contraste de sus idearios, ante el Tribunal popular del sufragio.

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consi y el respeto que me merecieron. Desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución, y ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente para poner de

manifiesto mi acatamiento a la doctrina

cuando no tenía ésta tantos y tan ostensi-

bles paladines, acudí a pública manifestación y acepté respetuosamente la sanción que por ese acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

¿ Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste la opinión no representamos esa política. Se pretende, por el contrario, que aquéllo resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las perso-¿ A cuál de los dos sectores, el guberna-

los que representaban aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisonomía del panorama político, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta pedirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración de pueblo o tomar el camino de la revolución.

Ese y no otro es el punto de vista del Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y sólo puede otorgarlo el voto popular, a él acudimos. Si no tuvieran las próximas Cortes otra eficacia que la de despejar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendental. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracteriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la sanción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer des-

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar porque el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arregio a ese dictamen. L'ara ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes, porque este es un deber que cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad de Gobierno."

Apertura ilegal y clausura del Ateneo de Madrid

Desde antes de las cuatro de la tarde de ayer los alrededores del Ateneo se hallaban muy concurridos. A las cuatro y media en punto se abrieron las puertas, entre gritos subversivos, y entró en tro pel un núcleo grande de gente, que se reunió en el salón de actos.

A la entrada de la Junta, el vicepresidente don Amós Salvador, dirigió la par labra a los concurrentes, haciendo un historial de las gestiones del Ateneo desde el 15 de diciembre, en que fué clau surado. Por último, manifestó que la Junta dijo al director general de Seguri dad, en su última entrevista, que ayer tarde, a las cuatro y media, con autorización o sin autorización del Gobierno, abririan las puertas del Ateneo, como asi se hizo. Añadió que se convocaría la Junta general extraordinaria para dar toda clase de detalles de lo ocurrido.

A poco llegó el jefe superior de Policía ; entró en el Ateneo y parlamentó con los individuos de la Directiva, a los que conminó para que desalojaran el local. Estos le contestaron que no lo harian mientras no les presentaran un escrito judicial. En vista de ello, el coronel Mar zo requirió a la fuerza pública, y ést entró, desalojando el Ateneo.

Después llegaron guardias de Seguri dad, que acordonaron la calle del l'rado, no dejando estacionarse g upos.

Fueron detenidos y conducidos a lu Dirección de Seguridad doa Hipóliro González Coronado, don Joaquín Nogue ras López, don Fernando Morales, don Amós Salvador, don Isidoro Vergara don Agustín Millares, don Manuel Martín Ris co, don Honorato de Castro, don Miguel Moreno Leguía, don Rafael Escaño, de José Antonio Balbontín y el señor Alvarez Valdés.

Desde la Dirección general de Seguridad pasaron a presencia del Juzgado de guardia-el del Congreso-, ante el cual prestaron declaración aisladamente.

Parece que los declarantes coincidie ron en que, al tomar posesión de sus cargos, se personó en el Ateneo un ancia no, el cual, sin decir quien era ni mostrar emblema alguno que indicara su condición, les invitó a retirarse, a lo que

El juez ordenó la lipertad de todos los detenidos

A las cinco y media de la tarde se pre sentaron en el Juzgado de guardia don Luis Jiménez Asúa, don Antonio Lezama, don José L. Benito y don Luis de Tapia, para presentar una denuncia contra 'a Policía, fundamentada en que estando vigente el artículo 13 de la Constitución, se les ha desalojado del Ateneo violenta-

Del Extranjero

DESFALCO DE OCHO MILLONES EN EL BANCO ULTRAMARINO

LISBOA.-El Banco Nacional Ultrama rino ha publicado una nota en la que co munica que la Administración del mismo ha descubierto que José Carlos Amador, inspector general de las Agencias Ultramarinas, sustrafa importantes cantidades, por medio de órdenes falsas y transferencias internacionales entre la metró poli y las colonias. El desfalco se aproxima a unos millones de escudos. La Policía ha dado aviso a todo el -- v a la Policía extranjera para que sea deten do el delincuente, cuyos bienes han sido confiscados. Importan en total unos cin co millones de escudos.

Ha sido bien acogida la desición del Gobierno respecto al nombramiento de la Comisión administrativa que ha de regir el Banco Nacional Ultramarino. Es ala bada sobre todo la rapidez con que ha intervenido.

EL SR. CAMBO COMPRO UN CUADRO APOCRIFO

ROMA.—El periódico «Giornale d'Ita lia» relata la noticia siguiente:

«Durante el pasado año el ex ministre español señor Cambó, durante un viajo a Italia, compró por un millón y media de liras un cuadro antiguo, que se atri buía al pincel del célebre pintor italiano Antonelo de Mesina.

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose tan sólo de una copia hábilmente retocada, y que se debe a un pintor modesto, siendo su precio

A consecuencia de esto, se ha presentado ante el procurador del Rey en Milán la correspondiente denuncia.

TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy : En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 80, existe hoy una importante y extensa borrasca que al parecer camina rápidamente hacia oriente. Al Sur del paralelo 50, hasta el 25, persiste la cintura de presiones altas formada por varios centros; uno de ellos se encuentra al Norte de las Azores y otro en Asia. En América del Norte se van desvaneciendo los núcleos de perturbación. En el Norte europeo, el tiempo es malo, de mucho viento y de aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Salamanca y Teruel. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 0 grados.

Tiempo probable hasta el día 13 a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y lluvias, marejada, Resto de España: Vientos flojos de dirección variable v buen tiempo.

Navegación marítima: En el Cantábrico, habrá chubascos y marejada del Oeste. En el Canal de la Mancha mar gruesa.

Notas Militares

EN HONOR DEL GENERAL SANJURJO Los jefes y oficiales de la Guardia ci-

vil han decidido regalar al general Sanjurjo, director del benemerito Instituto, las insignias de la gran cruz de Carlos III, que recientemente le ha sido con-

REUNION DE JEFES DE CUERPO

Se reunieron en Capitania general, presididos por D. Federico Berenguer, los jefes de Cuerpo de la guarnicion.

Esta reunión provoco comentarios, pero, oficialmente, podemos decir que es una de las que regiamentariamente se efecuan, bajo la presidencia del capitan general, para tratar asuntos del servicio y sin otro alcance.

PROPUESTAS DE ASCENSOS REGLA-MENTARIOS

En Infanteria ascienden este mes cinco coroneles, 16 comandantes, cinco capitanes y 37 tenientes de la escala activa. De la escala de reserva ascienden diez renientes y 13 alféreces.

En Caballeria ascienden dos tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y siete tenientes de la escala acriva.

En Artilleria, 19 tementes coroneles, 21 comandantes, 24 capitanes y 26 tenientes de la escala activa. En la de reserva ascienden un capitán, un teniente y un alférez.

En Ingenieros, dos tenientes corone les, dos comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes. En la reserva ascienden un teniente y un alférez.

En la Guardia civil, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capita

En Carabineros, un capitán y un te-En el Cuerpo Eclesiástico, un capellán

primero y diez segundos. En Intendencia, dos comandantes, dos

capitanes y tres tenientes. En Intervención, un comisario de primera, otro de segunda y otro de tercera.

En Sanidad, un teniente coronel medico, un comandante, cinco capitanes y cuatro tenientes.

ASCENSO

En la Escuela Central de Tiro del campamento de Carabanchei se está celebrando un curso de coroneles para el ascenso, al que asisten unos 35 jefes de esta categoría. Empezó el curso el 4 de este mes y terminara el 6 de marzo.

Asisten diariamente a las sesiones matinales que se celebran en el campamen to el capitán general, don Federico Berenguer, como director del curso, y la Junta nombrada para calificación, que está formada por los generales Ruiz Fornells, Kirkpatrick, Balmes, Angosto, Curiel, jefe de Estado Mayor de la región; Lorigo, Calvo, intendente, y Coll, inspector médico.

En las prácticas verificadas hasta aquí han estudiado el combate ofensivo y el defensivo de pequeñas unidades, interviniendo una compañía de Infantería, un escuadrón y una batería. También se han hecho experimentos de tiro contra aeronaves y de masas de ametralladoras.

Los ejercicios ocupan toda la mañana. Por la tarde asisten los coroneles a conferencias, que hasta ahora se han dado en la Biblioteca de Ingenieros y en es batallón de Radio.

Ha sido detenido el asesino de la estanquera de Lucena y sus cómplices

CURDUBA.—La Guardia civil de Lucena ha detenido a Kafael Tenor Rodas, de sesenta y cinco años, como supuesto autor del asesinato de la estanquera de aquel pueblo, Maria Kuiz Galvez, ocurrido el dia 4 del actual.

El detenido habia sido amante de Maria, y, a raiz del crimen, ausentóse de la posada en que se alojaba, en la cual se recibió una carta citandole para la madraguda del dia del crimen en el domicino de la victima.

En un registro verificado en su domicino, ha sido encontrada una pistoia, y guardadas en un cajon 1.148 pesetas. E! detenido niega su participación en el

nan sido detenidos también tres indi-

viduos como cómplices de Rafael. Uno de ellos, el día del crimen impuso un giro y dio, para su pago, dos pesetas manchauas de sangre.

Guacro muertos por derrumbamiento

sa que en la noche uruma se hallaba durmiendo en una cueva de una gravera, una ramilia de quincalieros ambulantes, tormada por Francisco Uruz Jimenez, de un pueblo de la provincia de Granada, su esposa, Constantina Garcia, de Cocentaina (Varencia), y sus hijos, Eulana, de diez anos, remando, de nueve y Mercedes, de tres, y dos hijas mayores liamadas Car men y Maria. A media noche hubo un derrumbamiento cayendoles encima gran cantidad de tierra. Las dos hijas mayores resultaron ilesas y los demas quedaron enterrados. Aquelias marcharon ai pueblo xilio. Acudieron algunos vecinos y desencerraron a los sepuitados. El padre sufrió som desiones leves, pero la esposa y los mijos menores eran cadáveres.

Un cazador furtivo, gravisimamente herido por un guarda

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. rioy se na conocido en esta villa el relato de un tragico suceso ocurrido en er termino municipal de Cenicientos, en la denesa llamada l'inar de la l'arra.

l'arece que hace mas se internó en la denesa de madrugada el joven Marcos Conzaiez l'erez, de veintitres anos, vecino de l'esalustan (Toledo), acompañado de otros dos mozos del mismo pueblo, y mientras se dedicaban a la caza de conejos con hurones, fueron sorprendidos por ei guarda mayor de la dehesa, Clemente Sanz, que iba acompañado de otro guarda de la misma finca, llamado Nicasio Garcia Gonzalez. Los guardas dieron ei aito a los cazadores, quienes parece que opusieron resistencia, por lo que se vió obligado Clemente a disparar su tercerola con propósito de amedrentarios, pero la bata alcanzó a Marcos González, que, a pesar de estar herido, se dió a la fuga recorriendo siete kilómetros. Al llegar al pueblo de Pelahustan fué asistido por el médico titular, quien apreció al herido una gravisima herida en el pecho que le interesaba el pulmón. El suceso ha causado gran impresión

en toda la comarca y la Guardia civil detuvo al agresor, que ingresó esta mañana en la cárcel a disposición del juez de Instrucción. El herido continúa en gravísimo estado.

Es detenido un hombre acusado de dos asesinatos

JAEN. - La Guardia civil del vecino pueblo de Fuerte del Rey ha detenido a in individuo a quien desde hace días venia buscando y que parece estar relacio nado con el crimen cometido en el pueblo de Torre del Campo, suceso en el que resultó muerto D. Esteban Parcobo. Se trata de un sujeto de pésimos antecedentes,

EL CURSO DE CORONELES PARA EL que ha manifestado llamarse Tomás Guerrez Chica, alias «Timo Pames Guerrez Chica, alias Alias (Chica, alias Alias Chica, alia tiérrez Chica, alias "Timo Pamos"

Tomás fué detenido en el sitio denom nado Capriscol Bajo, del término de n rre del Campo.

Se ha comprobado que el detenido el Se ha compression dia crimen, estuvo en un lugar próximo adonde se encontró el cadáver. Tambié se ha averíguado que dicho día pidió a una mujer llamada Asunción Jaenes par y una botella de aceite, que le fueron en tregados al momento, porque la amenaza ha con una navaja. Esta navaja ha sido encontrada junto al cadáver y la ha reco nocido Asunción. El arma estaba mancha da de sangre.

Tomás está reclamado por el Juzgado de Valenzuela como autor del asesinato de un guardia municipal, hecho cometi do hace poco.

Acerca de una informa. ción y de unos comentarios

mai

Gol

dos

res .

D

BILV

y va

do a

Lus,

apoy

y o

prog

toda

dios

min

eris

Par

El ministro de Hacienda, señor Wais recibió a los periodistas, a quienes entregó la siguiente nota, con el ruego de que se publicase en sus respectivos periódi. cos, por tratarse de una rectificación, a unos conceptos que se han atribuído al señor Pedregal en la toma de posesión como consejero de Estado, y que no dijo, como se puede comprobar por las no tas taquigráficas que se publican en dicha nota, y además por haber sido un acto público, por lo que hubo muchas otras personas que lo escucharon.

La nota dice asi:

«Un periódico de la tarde, al dar cuen ta de la constitución del Consejo de Es tado, atribuyó al ex ministro señor Pedregal un concepto referente a las razones por las cuales promería, en vez de jurar, que fué recogido por algún otro y trasmitido a provincias por varias Agencias telegráficas. Sobre la base de esa información, «El Debate» del martes co mentó la supuesta manifestación del se nor Pedregal y se sorprende de que el ministro de Hacienda, señor Wais, que por la enfermedad del presidente del Consejo y como ministro más antiguo presi día el acto, la haya dejado pasar su oponerle la repulsa correspondiente.

Cuando el señor Wais conoció este co mentario y las informaciones de donde nacía, rogó al señor director de «El De bate» que tuviese la bondad de aclarar lo ocurrido ya que, no habiendo hecho el señor Pedregal la manifestación que se le atribuia, todo lo que de ella se de dujese era, naturalmente, infundado Por virtud de este ruego del señor Wais, un redactor de «El Debate» le visito aya tarde y recibió de manos del ministro de Hacienda la cuarrilla taquigráfica reco gida en el acto de la constitución del Con sejo de Estado, y aprobada y confirma da por el senor l'edregal, en la que com tan las manifestaciones del mencionadi ex ministro, que fueron las siguientes sin anadirias ni quitaries una sola pass

"Antes de hacer la promesa reglamen taria, considero obligado hacer constal la reserva de que no es en rigor posibil comprometerse a consultar con arregio la Constitución y a las leyes no estando aquellas en vigor y encontrándose estas en muchos casos substituidas por dispe siciones de los anteriores y aun del ac tual Gobierno.

El mismo consejo de Estado no está! debe volver a estar formado con arregio a la Constitución y a su ley organica, l aun seria menester declarar que los el ministros llamados a él no pueden sel mas que los definidos en la Constitución como tales ministros responsables, y de ningun modo los que, al suprimir las Cortes, y con ellas su responsabnidad ministerial, no pueden ostentar tal call

Con estas reservas y el propósito fir me de consultar en el sentido mas elical para la pronta restauración de un esta do constitucional y legal, paso a hacei la promesa.»

El señor Wais confiaba, en que la acla ración solicitada hubiese sido publicada, Pero, no habiendo ocurrido así, se con sidera en el caso de hacer esta manifestà ción, que juzga indispensable, para evi tar que pueda seguir circulando una in formación total y absolutamente inexac ta, y que en virtud de ella continúe en vi gor un comentario que, al no haber ocu rrido el hecho a que se refiere, carece totalmente de base. Y si esta aclaración necesitase ser confirmada, como el aclo fué público, no solamente los señores consejeros, sino cuantos asistieron a 64 podrán ratificar la exactitud de las mas nifestaciones que quedan transcritas

Consejo de Ministros

Tomás Ga

sitio denomi mino de To

detenido, el

gar próximo er. Tambiéo

día pidió a

Jaenes par

lé fueron en-

la amenaza-

vaja ha sido

y la ha reco

taba mancha-

r el Juzgado

lel asesinato

echo cometi

iforma.

comen-

señor Wais

juienes entre

ruego de que

rivos periódi-

ctificación, a

atribuido al

de posesión

y que no di-

r por las no

blican en di-

eber sido un

ubo muchas

al dar cuen

msejo de Es

TO Senor Pe

e a las razo-

a, en vez de

algun otro

varias Agen-

base de esa

el martes co

ación del se-

ie de que el

or Wais, que

ente del Con-

untiguo presi

o pasar su

ondiente.

10ció este co

les de donde

r de «El De

d de aclarai

biendo hecho

estación que

de ella se de

intundado

señor Wais,

le visito aye

l ministro de

gráfica reco

icion del Con

y confirme

1a. que com

mencionade

is signiented

na sola pasi

sa reglamen

lacer constal

rigor posibil

on arregio !

s no estande

andose estas

is por dispo

aun del ac

do no está y

con arregic

organica, V

que los es

pueden sei

Constitucion

sables, y de

suprimer las

ponsabnidad

itar tal call

ropósito fir

o mas encar

de un esta

aso a hacei

que la acla

o publicada,

así, se con

a manifesta

e, para evi

ndo una in

ente inexac

ntinue en vi

haber ocu

iere, carece

1 aclaración

omo el acio

los señores

tieron a él

de las manscritasia

charon.

amosn

A las seis de la tarde de ayer se reunieron les ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron al salir del Consejo manifestación alguna de interés, v entregaron a la Prensa la siguiente no-

Acerca del retraimiento electoral

«No ha de ocultar el Gobierno la confrariedad que le han producido las nuevas y calificadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el Gobierno sigue considerando sin justificacion alguna.

Cuando se trata de consultar la voluntad del pais por medio de unas elecciones, no debiera existir más motivos de lícita abstención que aquel que se fundara en la imposibilidad para alguno o algunos de los sectores de la opinion pública, de obtener la justa representación que les correspondiera, debido a coacciones gubernamentales o a que de algún modo se viera que el Gobierno hacia dejación de sus deberes en orden a garantizar la libre emisión de los sufragios. Pero si a todos es manifiesto que no se está en este caso, puesto que el Gobierno, ni ha regateado hasta ahora ni ha de omitir en lo futuro cuantas garantias de imparcialidad sean necesarias, menos podrian apoyarse en un pretexto de esta indoie los que por haber presenciado muy de cerca la conducta electoral de troniernos preteritos, están mas capacitados para contrastar unas y otras y pueden apreciar mejor que nadie la pureza de inrenciones y de procedimientos de la hora

un los momentos presentes siente el Go bierno el apremio de sus deberes en cuanw al mantenimiento del orden público, de una parte, y de otra, en lo que se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya consecución es includibie la consulta electoral ya convocada Ambos los considera de orden primordial, y ninguno puede rehuir sin desnaturalizar to que constituye su propia esencia en el proceso pontico español. Aquellos que, sin situarse decididamente del lado de la violencia y del desorden, deseen cordialmente el pieno restablecimiento de un orden juridico que a todos acoja, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de la suya, no debe ni puede desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta la ausencia de elementos cuya valia no desconoce y que quisiera ver como cooperadores en esta obra de reconstrucción patriótica por encima de los partidos.

De compensación a estas abstenciones sirve al Gobierno de satisfacción y de estimulo en su ardua labor la importancia y valia de los elementos que, respondiendo al imperativo de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios, buscando el apoyo de los elementos productores interesados en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente y con justificado apremio se acucia al Poder publico. A esta gran mayoría del Pais que ausia ver afianzada la normalidad juridica, que sirva de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que, en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abre el cauce legal, donde todas las soluciones políticas tienen medios de hacerse oir y aun de prevalecer si llegan a encarnar en la opinión nacio-

Con estos concursos, el Gobierno cumplira su decidido proposito de llevar a término el compromiso contraído.»

Expedientes estudiados en Consejo

Hacienda.—Expediente para concesión de varios créditos extraordinarios importante 8.050.000 pesetas para remediar la crisis obrera en Andalucía.

Idem de distribución de fondos del mes. Fomento. Expediente de subasta de obras del muelle Sur en la bahia de San-

ldem concediendo a D. Luis González Garcia Busto aprovechamiento de aguas para riego del río Sil.

La Copa Schneider

Parece que sólo intervendrán on la prueba Inglaterra, Francia e Italia

LONDRES.—Habiéndose retirado definitivamente los Estados Unidos de la lucha para la Copa Schneider de este año, seguramente las entradas quedarán reduradas a las de la Gran Bretaña, Francia E Italia.

asegurada al recibir el Real Aero Club garantía bancaria para las 100.000 libras esterlinas prometidas por lady Hauston.

La Comisión de la carrera no ha decidido aún el sitio en que se celebrará. Dos playas están luchando para conseguir el honor. Morecambe, condado de Lancaster, ha nombrado una Delegación para que presente las ventajas que ofrecia dicho sitio a la Comisión del Real Aero

Por su parte, el alcalde de Southend cree que el torneo debe celebrarse a la altura de dicha ciudad en la desembocadura del Tamesis.

Alega para ello que Southend atraería una enorme multitud por su proximidad l a Londres con sus grandes medios de lo-

Una nota del ministro de Instrucción pública

El señor Tormo dió aver a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción pública, contestando a preguntas que formula la Prensa, se cree en el caso de decir que en el Gobierno, como cada uno de sus diez miembros, tiene obligaciones solidarias de las verdaderamente inludibles. Que no aceptó la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes en febrero de 1930 al dictado de ninguna disciplina de parrido, ni ha seguido con ella sino por cumplimiento de lo que entiende sus deberes, y siempre hasta ahora actuando con la plenitud de su criterio personal, que es bien conocido, aunque según las circunstancias y las dificultades constantemente inquietadoras lo han consentido.

Que se tiene, como los demás compañeros, no como un voluntario, sino como un movilizado. En varias ocasiones, pues, de tranquilidad o de intranquilidad (agosto, diciembre, febrero), y más de cuatro veces y sin poder hacer por i mismo dimisión, cosa que no pueden hasinceros y fervorosos a su presidente y a sus compañeros para que le consintie ran dejar la cartera, la que nunca estará a su cargo, claro está, sin la plenitud de su responsabilidad personal y sin la conciencia propia de que su difícil actuación en el ramo no queda definitivamente entorpecida por interferencias con otras actuaciones oficiales de otros ra-

El ministro, que en veintiocho años de vida política de intensa aunque modesta actividadd en un Congreso de los Diputados v en nueve Senados consecutivos no hizo absolutamente nada por llegar a ser ministro, y que no aspira a volver a serlo más, ha podido dar en el año difícil muestras, no públicas, pero verídicas, del desprendimiento nativo respecto del cargo y de su verídica falta de ambición de mando.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de «Mil quinientas toneladas» de hierros y aceros viejos existentes en los Almacenes de Miranda.

Para poder tomar parte en dicho concurso que se celebrará el día 20 del corriente mes de febrero, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el día 27 en la Caja Central o antes del 25 en las Pagadu rías, la suma de «quince mil» pesetas , que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proj sición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Las proposiciones se admitirán hasta las 18 del día 27 del actual en la Secretaría de la Dirección de la Compañía (Es tación Príncipe Pio) M. las que se dirigirán al señor administrador director y otro sobre interior, «cerrado y lacrado» se pondrá la inscripción siguiente: oproposición para el concurso número 3 de venta de chatarra de hierro y acero».

La participación británica ha quedado están a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

La spertura de pliegos sa llevará a cabo a las once del citado día 28, en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte (Principe Pío), j., tio de mercancias, en presencia de aquellos licitadores que deseen asistir al re-

Madrid, 7 de febrero de 1931.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Se reunió le Comisión permanente, bajo le presidencia del alcalde.

Aprobada el acta, lo fueron también varias mociones de la Alcaldía, ofreciendo al ministerio de Instrucción pública los solares de las calles de Larra y Barceló y el de Martín de los Heros, esquina a la plaza de España para construir en ellos grupos escolares, y la contratación de un crédito de 250.000 pesetas, ampliable a 500.000, para pago de jornales, transportes y obras de urbanización en el extrarradio

Se acordó dejar sobre la Mesa unos oficios de la Intervención sobre cuentas retacionadas con las obras del subsuelo en es barrios extremos, aprobándose el procedimiento a seguir para el cobro de los descubiertos en el arbitrio sobre traviesas en los partidos de pelota.

Quedaron también para la sesión próxima el dictamen que deniega el abono de horas extraordinarias al personal de bomberos, y otro, desestimatorio del recurso de reposición formulado por los agentes ejecutivos municipales contra acuerdo del Ayuntamiento estableciendo normas con carácter general para las devoluciones de multa y recargos por ingresos declarados indebidos.

Se deja igualmente sobre la Mesa la mo difficación de las Ordenanzas municipales relativas a las condiciones que deben reunir los establecimientos dedicados a la venta de carnes y embutidos.

Se desestima el recurso de reposición cer los movilizados, hizo razonamientos i interpuesto contra denegación de licencia para establecer una Agencia de Pompas Funebres en la Costanilla de los Angeles, y pasan a las respectivas Comisiones-después de aprobarse varias licencias de conscrucción en el Extrarradio, y las informadas favorablemente por los Negociados—las proposiciones presentadas por los concejales.

Se nombra la Comisión que ha de estudiar la propuesta presentada para la famosa descongestion del centro de la urbe por el concejal inspector del Tráfico, designándose al propio inspector del servicio y a los señores Muro, Lara Alvarez, Herrero, Rodríguez y García Cortés.

Este, ya en la sección de ruegos y preguntas, denuncia ciertas inmoralidades que ha observado en el Matadero, y pide que se instruya expediente y se pase el tanto de culpa a los Tribunales, ya que entre los denunciados hay personas extranas al Municipio y fuera, por tanto, de la jurisdicción del denunciante.

El Sr. Saborit protesta de lo mal alumbradas que se hallan la mayoría de las calles de Madrid, y a continuación denuncia a un veterinario que no cumple con su deber, y formula varios ruegos, que el marqués de Hoyos promete atender en lo posible. Y la sesión termina.

Gacetillas de los Teatros

CALDERON

En la semana entrante, estreno de la zarzuela, de Sevilla y Carreño, música del ilustre maestro Guridi, «La cautiva». INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la graciosa comedia, de Arniches, «El señor Badanas», que en pleno éxito está llegando a la centésima representación.

En breve, estreno de la comedia, en tres actos, «¡ Déjate querer, hombre!». original del ilustre Linares Rivas.

ESPAÑOL

Compañía Maria Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Continúa abierto el abono a seis miércoles de moda, que promete superar en brillantez a los de temporadas anteriores.

Quedando ya muy pocos abonos por renovar, se advierte a las personas que han solicitado nuevos abonos que éstos se servirán por riguroso turno desde el 20 del actual. En las funciones de este abono se darán obras no representadas en temporadas anteriores, y los estrenos Los impresos y pliegos de condiciones | correspondientes.

Crónica de Barcelona

Acuerdos del Ayuntamiento sobre los arbitrios extraordinarios

BARCELONA.—Esta noche se celebró la sesión del pleno del Ayuntamiento que había despertado gran expectación, pues en ella se iba a discutir el tan apasionante asunto de los arbitrios extraordinarios de la Exposición. La autoridad adoptó grandes precauciones y por la plaza de San Jaime y alrededores, había mucha fuerza pública. El alcalde, a pesar de encontrarse indispuesto, presidió la sesión. El señor Massó, de «Acció Catalana», protestó del acuerdo de la Permanente de ceder el Palacio de Arte Moderno para el Tercio móvil de la Guardia civil. A continuación, el señor Santamaría inició un debate sobre los arbitrios extraordinarios, protestando de ellos. Los defiende el se nor Maynes, quien manifiesta que ellos no son los responsables, ya que la Exposición la hizo el Estado, y, por lo tanto, los concejales que había nombrado la Dic-Después de un gran debate, se aprueba

por unanimidad, una proposición, basada en las siguientes conclusiones:

Que se reclame del Gobierno que dicte con toda urgencia una disposición limitando el plazo a sesenta días improrroga bles, a partir de ahora, el de dos años, que fué concedido al Comité liquidador de la Exposición internacional, para presentar la liquidación y la realización de sus cuentas y ordenando que dentro de aquel término de sesenta días, las cuentas de la Exposición Internacional sean cerradas y elevadas al Gobierno, entregando de ellas una copia duplicada al Ayuntamiento, al cual habrá de hacerse también entrega de todos los expedientes, documentación, justificantes y activo que obre todavía en poder de la citada comisión liquidadora

Que se reclame también del Gobierno que simultáneamente, con la disposición a que se hace referencia en el apartado anterior, nombre una comisión inspectora de todas las cuentas, acuerdos, contratos v gastos hechos con motivo de la Exposición internacional, compuesta de dos funcionarios municipales que designará el propio Ayuntamiento a propuesta de la Comisión municipal permanente; de dos representantes de las entidades económicas barcelonesas, designadas por todas ellas conjuntamente, y de dos funcionarios del Estado. Comisión inspectora que la Exposición internacional, y elevará su informe dentro del plazo de sesenta días al Gobierno y al Ayuntamiento de Barcelona, haciendo notar concretamente las extralimitaciones, irregularidades o anormalidades que observe; los acuerdos que considere lesivos, o tamados con extralimitación de las facultades, con infracción de leyes o reglamentos o excediéndose de los créditos votados por el Ayuntamien to v determinando la responsabilidad que entienda resulte como consecuencia de aquella revisión.

Que se reclame del Gobierno que, reco nociendo la importancia capital que tuvo para toda España la Exposición internacional de Barcelona, sus beneficios generales que produjo y el hecho de que fué el Gobierno, sin intervención de la ciudad, quien nombró el director general, el Comité y la Junta de la Exposición y le concedió facultades amplias para hacer todos los gastos que crevera convenientes. exima del pago de todos los gastos hechos con motivo de la Exposición internacional en cuanto excedan de los créditos votados por el Municipio y de los consignados en el presupuesto de la Exposición, concediendo con cargo al presupuesto del Estado el crédito o créditos necesarios para satisfacer las deudas todavía pendientes de la Exposición, según el presupuesto de la misma, y para reintegrar a la Caja municipal todas aquellas cantidades que, según el presupuesto de la Exposición, habían de ser compensación del presupuesto de gastos, disminuyendo, por lo tanto, las cargas que habían de pesar sobre el Municipio barcelonés.

Que los anteriores acuerdos se comuniquen a todas las entidades económicas de Barcelona que intervinieron en la discusión y confección del plan de arbitrios extraordinarios, interesando que cooperen a la acción municipal, y pedir también al Gobierno que dicte con urgencia las disposiciones a que hacen referencia los tres apartados anteriores.

Conflictos sociales

LA HUELGA DE LOS ASTILLEROS DE CADIZ

CADIZ.-Continúa la huelga, a la que se han unido más elementos que ayer.

El comercio ha cerrado, permaneciendo abiertos con precauciones los establecimientos de ultramarinos, casas de comidas y tabernas.

En la Lonja de pescado se adelantó la operación de ventas una hora, terminándose sin incidentes.

Los hornos funcionan con normalidad, y los obreros de los muelles y los albañiles trabajan en parte.

puestos exteriores. Interiormente se despachó con normalidad, excepto en algunos puestos de pescado.

Dicese que a las doce parará la circulación de coches y automóviles.

Hasta ahora hay normalidad,

En el mercado se verificó una detención; pero una manifestación se dirigió al Gobierno civil, siendo puesto en libertad el detenido.

tantes que no ejercieran coacciones, para evitar disgustos y no tener que adoptar medidas extremas. A las tres de la tarde se celebrará una

El gobernador expresó a los manifes-

reunión en el teatro Cómico, que presidirá el gobernador, para buscar una solución al conflicto. No circulan los «taxis». En las obras

públicas municipales siguen los obreros trabajando.

Algunos cafés y «bares» han abierto. Algunos establecimientos han fijado un aviso expresando que los que no se presenten al trabajo, quedan despedidos.

El gobernador ha expresado que garantizará la libertad de trabajo.

PUERTO REAL.—Por solidaridad con los obreros de los astilleros de Cádiz, no acudieron aver a esta factoria naval de Matagorda, los obreros gaditanos que prestan sus servicios en los talleres.

A pesar de no estar asociados, no han acudido los obreros de Puerto Real a Matagorda, también por solidaridad con los obreros de la capital en huelga.

Anoche fueron distribuídas unas hojas, en las que los obreros gaditanos explicaban los motivos de la huelga, y pedían apoyo a los obreros de Puerto Real.

leiegramas de última hora

El regreso de Balbo y los aviadores italia nos que son esperados en Gibraltar el martes próximo

LA LINEA.-Procedentes de Génova, llegará el día 16 a Gibrantar el transatlántico «Comte Biancamano», que se dirige deberá examinar las cuentas de liquida- 1 a Nueva York. A bordo del buque vienen ción rendidas por el Comité liquidador de i numerososo periodistas y totografos itahanos, que se proponen aguardar en Gipraftar at general Batho con su escuadri-Ha de aviones que regresan de Rio de Janeiro en el vapor «Comte Rosso», el cual tiene aunciana su llegada para el dia 11. Al encuentro de este transatiantico saldran varios aviones italianos.

Espectáculos

ESPANOL .- A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.-A las 6,15, El alma de Corcho, A las 10, El señor Adrian, el primo, v otras atracciones.

LAKA .- A las 0,30, Manos de plata. A las 10,30, Tierra en los ojos (estreno). ZARZUELA.-A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.

FUNTALBA .- A las 6,30 v 10,30, Ma-

UALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La Castanuela. ESLAVA-A las 0,50 y 10,30, Los cha-

marileros. 1NFANTA ISABEL. - A las 6,30 y

10,30, El señor Badanas. REINA VICTORIA. - A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.-A las 6,30, ¡ No seas embustera! y Desfile de modelos de la Casa

COMICO.-A las 6,30 y 10,30, ; Que trabaje Rita! rUENCARRAL.-A las 6,30, Bohe-

mios y Los claveles. A las 10,30, Los picaros estudiantes (estreno).

RUMEA.—A las 6,30, ¡Colibri! A las 10,40, Me acuesto a las ocho! MUNUZ SECA-A las 6,30, La mucha-

cha que todo lo tiene. A las 10,30, ¡No quiero, no quiero!

CIRCO DE PRICE. - A las 6,30 y 10,30, el gran espectáculo Harry Flemuing y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.-A las 4 tarde , (especial): Primero (a pala), Araquistáin , Pasay contra Izaguirre y Abásolo. Segundo (a remonte), Irigoyen y Echániz J.) contra Ostolaza y Ugarte. Tercero a pala), Fernández y Narru I contra Gallarta II y Pérez.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

~******** En los mercados no se colocaron los la sindicato de publicidada. - Barbieri, &

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I Telétono número 16.902

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

COMPRAY VENTA

Alhajas -- Repas -- Biectos -- Muebles -- Maquinas de eseribir -- Escopetas -- Pianoias -- Alfombras -- Objetes antiques y as arts

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galández

COMPRAY VENTA

DAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - CRAMOFONOS. - BIBIOLETAS Y OB-CRTSO DE ARTO Y PANTAGIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Chavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

· CADA MES EMPTEZAN CLASES NUEVAS -

· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colóm», saldas de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de marzo.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo. Línea del Mediterráneo a Nueva York-

Barcelone y Tarragona et a de febras de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Mc laga el 10, de Cádia el 12, y de Jiga el 14, para Nuva York v Habana

Próxima colida el 7 de marco.

Linea del Mediterránea a Puerte Rice Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastión Bichas saldrá de Barcelona el 25 de febres, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cadiz el 1 de marzo, para Santa Cres de Tenerife, San Juan de Presto Ripe, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Passio Colombia y Cristóbal, engalando si regre so en Santo Domingo.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Próxima salida el 25 de manas

este poriódico

Preciados, namero 33.--MADRID

IMPRENTA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-NACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCU-MENTOS :-; CARNETS :-; CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, nóm. 9.—Fezuele de Alarcén.

Streeter prepietaries MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Fostamentaria, - Abintestatos, - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. Objención de toda clase de certificados en dependencias ofi-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITE

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.-Constructores de ouques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejercito y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asmow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Byasford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Fornes: San Paulo, buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23,500 caballos, para el Gobierno brasileño; 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño;

Almirante Grau y Coronel Bolognesi, cruceros tipo Scout, clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: Buriek, crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, Katori, buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; Mikasa, buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; Libertad, buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama Triumph. Por el Gobierno inglés. nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», yp. Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King, Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, Hornes de arimera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



DIARIO

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPANOLES En la Lana cuarta : TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera : SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana SUNA PESETA CINCUENTA CEN TIMOS

Noticias, artículos financieros comunicados, precios gon vencionales.



DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rec'ificadores

Representante para Hepathi

Euge Runde



provincias, satá encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de supreme higiene LECHE AN TISEPTICA NALLIM, que famtos éxitos ha alcansado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenceimiento del cutis, se ha puesto a la vente en las principales perfumerias de esta Corte, al pracio la 8,50 pesetas fracco de gran duración, Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceráis de su corprendente aficacia.

FEDERICO BONET Apartedo de Correcto Rássero, 601

發展網市市水市市市市市市市市市市市市市 Una magnifica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plasos increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalames una famosa Euciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. [Increible] ilncreible! sí; pero pida detalles y fotografías; y se asombrará.

Sentre Librero H. A .- SORDOBA

Señas